

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA **COMPROMISOS DE CAMPAÑA**

RECIBIDO
17 MAY 2024
CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 11

15:28 hrs
[Handwritten Signature]

Tijuana, Baja California, a 14 de mayo de 2024

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XI DISTRITO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PRESENTE.-

El suscrito C. Juan Carlos Rábago Reynoso en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Disminuir las tarifas por el pago de derechos por consumo de agua y de conexión al sistema de agua potable y alcantarillado.	
Objetivo(s) concreto(s): Garantizar el derecho de acceso al agua.	
Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input checked="" type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
Fundamento jurídico: Artículos 7, 22, 27, 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en los artículos 16, 65, 88 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California; Ley de Ingresos del Estado de Baja California.	
Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Impulsar a las personas emprendedoras y MIPYMES (Micro, pequeña y mediana empresa) mediante programas de apoyo económico y de gestión.

Objetivo(s) concreto(s): Fomento al desarrollo económico y el empleo

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación
- Otro: _____

Fundamento jurídico: Artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en los artículos 16, 60 inciso a, 110 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California; Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Gestionar ante las diversas autoridades y órdenes de gobierno, las peticiones que demande la ciudadanía.

Objetivo(s) concreto(s): Como gestor comunitario dar atención a las peticiones de la comunidad.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación
- Otro: Salud

Fundamento jurídico: Artículos 165 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del

Estado de Baja California.	
Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Gestionar que el 2% del presupuesto de egresos de nuestro Estado, sea destinado a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, así como de materiales y suministros médicos.

Objetivo(s) concreto(s): Garantizar el derecho a la salud de la ciudadanía.

Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Salud
--	--

Fundamento jurídico: Artículos 7, 22, 27, 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en los artículos 16, 65, 88 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California; Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California.

Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años
---	---

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



C. JUAN CARLOS RÁBAGO REYNOSO
CANDIDATURA A DIPUTACIÓN PROPIETARIA
POR EL XI DISTRITO ELECTORAL
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



C. ELIEZER HUMBERTO ROMERO GARATE
CANDIDATURA A DIPUTACIÓN SUPLENTE
POR EL XI DISTRITO ELECTORAL
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO